

## Avanzan pagos en Ruta del Sol 2, la cifra supera los 12 mil millones de pesos



- Hasta el momento, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) ha autorizado el desembolso de más de \$12 mil millones para pagos a trabajadores con recursos provenientes de la fiducia de la concesión.
- Estos pagos, que cuentan con la previa revisión y aprobación de la interventoría del proyecto y la ANI, corresponden a la cancelación de la nómina del mes de marzo del concesionario, al pago de la seguridad social, aportes parafiscales al igual que los aportes a pensiones voluntarias y cuentas AFC de Consol.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.  
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

**Bogotá, 20 de abril de 2017.** – En los últimos días la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), autorizó el segundo pago a los trabajadores del Consorcio Constructor Consol, contratista de la concesión de Ruta del Sol sector 2, por un valor de \$2.334 millones.

Con este desembolso, realizado desde la fiducia a los acreedores del proyecto, ya se superan los 12 mil 207 millones de pesos en pagos realizados.

Para el presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade, “estos recientes desembolsos autorizados corresponden al pago de nómina del concesionario de marzo y a los aportes al sistema de seguridad social de sus trabajadores. Nuestro objetivo está dirigido a facilitar que esta región pueda disminuir sus afectaciones. Nuestras gestiones permitirán pagar las deudas a los acreedores de buena fe, como empleados, proveedores y bancos”.

Cabe anotar que las autorizaciones de pagos deben surtir un proceso de verificación uno a uno por parte de la interventoría. En ese trámite se irán evacuando también las cuentas pendientes de pago de contratistas y proveedores. El trámite se está realizando de manera ágil.

Hasta el momento, la ANI ha desembolsado, desde la fiducia un total de \$12.207 millones, repartidos de la siguiente manera:

- El primer pago recibido por los trabajadores se realizó el 4 de abril de 2017 por un valor de \$4.988 millones, correspondientes a la nómina de febrero de 2017 de Consol para 2.915 personas.
- El segundo pago se realizó este jueves 6 de abril de 2017 por un valor de \$4.567 millones, recursos correspondientes al pago de nómina del mes de marzo de 2017 y a favor de 2.541 trabajadores de Consol.



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.  
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

- Un tercer desembolso por \$239 millones para los aportes de seguridad social y parafiscales del periodo marzo - abril de los trabajadores del Concesionario de Ruta del Sol Sector 2.
- Un cuarto pago, realizado entre el 6 y el 12 de abril por \$2.334 millones correspondientes a la nómina de marzo del concesionario, a la cancelación de aportes voluntarios y cuentas AFC y seguridad social de Consol de Marzo – Abril.
- Y un quinto pago de \$78 millones para atender las actividades de operación de la vía en la Semana Santa.

El Gobierno Nacional continuará trabajando en reiniciar las obras lo más rápido posible a través de Invias por obra pública y con una nueva concesionaria a mediano plazo. Con esto se quiere concluir las obras ya iniciadas, realizar las que estaban pendientes y mantener el desarrollo de los departamentos que la autopista cubre.



**MINTRANSPORTE**



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.  
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)